

Consultas Realizadas

Licitación 272923 - ADQUISICION DE MAMOGRAFO Y ECOGRAFO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Consulta 1 - Item 2 Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2014
Solicitamos el cambio de las Especificaciones tecnicas del Ecografo del Item 2, pues las Funciones tales como: - M View. - TP View. - CMM - XMM. - X View. - X 4D. - Elaxto. Son tecnologias propietarias de la marca Esaote, lo va en total contrasentido de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas. Adjuntamos catalogo de la marca Esaote, modelo My Lab70, donde se encuentran estas especificaciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 2 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2014
En las especificaciones técnicas (Adenda 1 - Página 1) se solicita: Panel de control con pantalla táctil integrado a la consola del equipo para acceso rápido a las funciones del sistema. Solicitamos que se acepten equipos con teclado físico, que minimiza las repeticiones de los movimientos de la mano y además, facilita el aprendizaje de la memoria motriz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 3 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2014
En las especificaciones técnicas (Adenda 1 - Página 1) se solicita: Rango dinámico de 230 dB como mínimo o superior. Solicitamos que se acepten equipos con un rango dinámico de 210 dB como mínimo o superior, de modo a dar participación a un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 4 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la Sección Especificaciones Técnicas (Adenda 1- Página 2) se solicita: Cine Loop de 1000 cuadros o superior. Solicitamos que se acepten equipos con memoria cine de al menos 400 cuadros, de modo a dar participación a un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 5 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la Sección Especificaciones Técnicas (Adenda 1- Página 3) se solicita Transductor Convex Array con un ancho de banda de 1 a 7 Mhz. Solicitamos que se acepten transductores convexos de 2 a 6 Mhz, considerando que la diferencia es mínima y no tendría efectos en la calidad de la imagen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 6 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la Sección Especificaciones Técnicas (Adenda 1- Página 3) se solicita: transductor intracavitario con un ancho de banda de 3 a 9 Mhz. Solicitamos que se acepten transductores intracavitarios con un ancho de banda de 4 a 9 Mhz, considerando que la diferencia es mínima y no tendría efecto en la calidad de la imagen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 7 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la Sección Especificaciones Técnicas (Adenda 1- Página 3) se solicita: transductor lineal con un ancho de banda de 4 a 13 Mhz. Solicitamos que se acepten transductores lineales con un ancho de banda de 5 a 14 Mhz, considerando que la diferencia es mínima y no tendría efecto en la calidad de la imagen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 8 - Item 2 Ecógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la Sección Especificaciones Técnicas (Adenda 1- Página 3) se solicita: transductor intraoperatorio con un ancho de banda de 3 a 11 Mhz. Solicitamos que se acepten transductores intraoperatorios con un ancho de banda de 5 a 14 Mhz, considerando que la diferencia es mínima y no tendría efecto en la calidad de la imagen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 9 - Item 1 - Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la Sección Especificaciones Técnicas (Adenda 1- Página 4) se solicita: "Potencia de 7kW como mínimo" Solicitamos que se acepten equipos con potencia de 5 kW y que a la vez, cumplan con el rango de mAs solicitado (5 mAs a 600 mAs). Esto con el fin de dar participación a equipos cuyos generadores tengan un menor consumo de energía sin afectar la potencia radiográfica necesaria para una buena calidad de imagen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 10 - Adenda N° 01/2014_En la Sección III,

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Las especificaciones técnicas descriptas para el Item 1, Código de Catálogo 42201803-002, Mamógrafo, corresponden a un Ecógrafo Digital de Alta resolución. Así mismo, las especificaciones técnicas, descriptas para el Item 2, código de Catálogo 42201718-001, Ecógrafo, corresponden a un mamógrafo digital. CONSULTAMOS, asumiendo que las especificaciones están invertidas, si las especificaciones permanecerían invariables cambiando sólo el título del equipo al que corresponden.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 11 - Item 1 - Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
En la página 10 del PBC solicitan: "...Infraestructura necesarios para la puesta en marcha del equipo según recomendaciones del fabricante. El equipo se entregará y se instalará en el ambiente que designe el instituto..." Solicitamos aclarar por favor cual es la sala destinada para la instalación de este equipo, y permitir realizar una visita técnica en el Instituto Nacional del Cáncer para verificar las condiciones de la sala actual, corroborar si cuenta con las adecuaciones y condiciones exigidas por Protección Radiológica y las dimensiones para la instalación del equipo a ser proveído. Por favor designar un encargado para acompañar esta visita, indicar nombre y teléfono.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Se proveerán los datos del encargado del Instituto Nacional del Cáncer que acompañará esta visita, para lo cual deberán ponerse en comunicación con la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud ? Dirección Biomédica, Tel. 444-666.		

Consulta 12 - ITEM 2 - ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 1 La Descripción del Bien del Item 1 dice Mamógrafo sin embargo las Especificaciones Técnicas que siguen corresponden a un Ecografo, de la misma manera en el Item 2 la Descripción del Bien dice Ecógrafo sin embargo las Especificaciones Técnicas que siguen corresponden a un Mamógrafo si bien interpretamos esto como un error involuntario solicitamos se aclare.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 13 - ITEM 2 - ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 2 En el Item donde se especifica un Ecógrafo se solicita Frame Rate de 700 Hz o superior, solicitamos se acepten equipos de 500 Hz o superior ya que esta diferencia no afecta el rendimiento del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 14 - ITEM 2 - ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 3 En el Item donde se especifica un Ecógrafo bajo el título Características generales se solicita Rango Dinámico de 230 dB, solicitamos se acepten equipos de 180 dB.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 15 - ITEM 2 - ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 4 En el Item donde se especifica un Ecógrafo bajo el título Software para las siguientes aplicaciones se solicita Todos los transductores ofertados deben tener capacidad de realizar el estudio de elastografía., en cualquier marca, no todos los transductores soportan elastografía, normalmente la soportan los transductores Lineales e Intracavitarios solamente. Solicitamos aclaración en este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 16 - Error en edicion de la adenda N°1

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Teniendo en cuenta que es un documento oficial que modifica el pliego de bases y condiciones de la licitacion, solicitamos se corrija la Adenda n° 1 puesto que se han intercambiado las especificaciones tecnicas de los equipos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 17 - ITEM 2 - ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 5 En el Item donde se especifica un Ecógrafo bajo el título Transductores se solicita Transductor Convex array con un ancho de banda de 2 a 7 MHz., solicitamos se acepten transductores Convex array de 4 a 9 MHz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 18 - ITEM 2 - ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 6 En el Item donde se especifica un Ecógrafo bajo el título Transductores se solicita Transductor Lineal array Intraoperatorio con un ancho de banda de 3 a 11 MHz., solicitamos se acepten transductores Lineal array Intraoperatorio de 7 a 15 MHz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 19 - Item 1 Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Solicitamos reducir a 5 Kv la potencia minima para dar lugar a ofertas mas ventajosas con las mismas prestaciones de funcionalidad y calidad de imagen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 20 - Item 1 Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Favor aclarar que tipo de monitores para la estacion de adquisicion/trabajo se solicita, ya que piden dos dimensiones diferentes en parrafos sucesivos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 21 - Ítem 1 Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Solicitamos aceptar impresoras digitales con resolución de hasta 75 micrones, ya que la resolución máxima de adquisición de la mayoría de los mamógrafos es de 85 micrones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 22 - Sección III, Ítem: Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice Rango de mAs: 5mAs (o menos) a 600 mAs (o más), consultamos si es factible ofertar equipos con rangos de hasta 500 mAs o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 23 - Sección III, Ítem: Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice Puntos Focales: "..... y foco grueso de 0.3mm o menor", consultamos si no debería ser 0.3 mm o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 24 - Sección III, Ítem: Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
donde dice: "El equipo ofertado debe ser compatible con estereotaxia", consultamos, si el equipo debe tener incluida la función de estereotaxia o debe tener posibilidad de incluir la opción a futuro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 25 - Sección III, Ítem: Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice: "sistema digital de imagen con un área de detector plano de 24cm o mayor x 30cm o mayor", consultamos si se pueden ofertar equipos con área de 24cm o mayor x 29cm o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 26 - Sección III, Ítem: Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice: " Resolución espacial de 5.5lp/mm como mínimo, consultamos si se pueden ofertar equipos con resolución espacial desde 5 lp/mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 27 - Condiciones Especiales del Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Solicitamos la eliminacion, o ajuste en igualdad de condicion, de la CGC 26.1 puesto que se trata de una clausula leonina al penalizar con porcentajes superiores y plazos muy inferiores al que se establece en caso que la convocante sea la que no cumple con lo acordado, por tanto contraviene el criterio de equidad que debe regir todo contrato o de lo contrario generan un desequilibrio manifiesto entre las obligaciones, cargas y derechos de las partes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 28 - Sección III, Ítem: Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice: "Capacidad de Almacenamiento de 20.000 imágenes o más". Sugerimos, modificar la especificación a Capacidad de Almacenamiento del Disco, ya que la cantidad de Imágenes almacenadas podrá depender de la naturaleza o contenido de las imágenes y del tipo de archivo con el cual sean almacenadas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 29 - Ítem Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice: "Tres puertos activos para conexion de transductores" Solicitamos aumentar en este punto a cuatro puertos activos, ya que se solicitan cuatro transductores con esto se evita la conexion y desconexion de los mismos protegiendo a los transductores de posibles daños.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 30 - Item Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice "Posibilidad de incorporar a futuro software para imagen de fusion (ecografia con tomografia y resonancia magnetica), combinada con elastosonografia en estas modalidades" Se solicita que esta funcion este integrada en el equipo de manera a tener disponible para su utilizacion ya que de esta manera se podra contar con un equipo de ultima generacion para beneficio de los pacientes de la institucion		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 31 - Item Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice "Posibilidad de incorporar a futuro software para la realizacion de biopsia virtual guiada por imagen de fusion (ecografia con tomografia y resonancia magnetica) Se solicita que esta funcion este integrada en el equipo de manera a tener disponible para su utilizacion ya que con esto se puede realizar biopsias guiadas con tomografia y/o resonancias combinadas por ecografia, que aumenta la precision de estos procedimientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 32 - Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 1: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC, para el ítem 2, donde dice: Sondas electrónicas de banda ancha y multifrecuencia con una innovadora ergonomía tipo appleprobe IQ y Funcionalidad avanzada "Opti-Light" para regular la luminosidad del ambiente, se solicita que se detallen mejor dichas funcionalidades o que se establezcan como opcionales, ya que se entiende que dichas características son exclusivas de una marca en específico, y por ende se excluye a los demás oferentes. Consulta 2: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC, para el ítem 2, donde se solicitan las siguientes características: VIRTUAL NAVIGATOR, IP Intelligent Positioning, "ViewFinder" y Virtual Biopsy, se solicita que se detallen mejor dichas funcionalidades o que se establezcan como opcional, ya que se entiende que dichas funciones son exclusivas de una marca en específico, y por ende se excluye a los demás oferentes. Consulta 3: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC, para el ítem 2, donde se solicita: Más de 400 Presets configurables para usuarios, se solicita que se detalle mejor dicha característica. Consulta 4: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III, para ambos ítems, se desea saber si dichas especificaciones técnicas quedan anuladas y reemplazadas por las de la adenda 1, o las especificaciones dentro de la adenda 1 complementan a las especificaciones del pliego de bases y condiciones. Consulta 5: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 1: Mamógrafo, con código de catálogo 42201803-002, se detallan especificaciones técnicas referentes a otro equipo que no corresponde con el citado anteriormente. Consulta 6: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2: Ecógrafo, con código de catálogo 42201718-001, se detallan especificaciones técnicas referentes a otro equipo que no corresponde con el citado anteriormente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 33 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta 7: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2, con código de catálogo 42201718-001, donde dice: Rango dinámico de 230 dB como mínimo, se solicita que se reduzca dicho parámetro a 160 dB, como mínimo, para dar mayor oportunidad a oferentes, siendo que no es necesario un rango tan elevado por que no es un parámetro determinante en el uso de los modos citados y aplicaciones solicitadas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 34 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
8. Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2, con código de catálogo 42201718-001, donde dice: Plataforma modular digital con al menos 9000 canales de procesamiento digital, se solicita que se aumente dicho parámetro a 50000 canales digitales, como mínimo, para el mejor procesamiento de las señales, ya que influye directamente en la calidad de la imagen y en la velocidad del equipo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 35 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2, con código de catálogo 42201718-001, donde dice: Transductor Lineal array intraoperatorio con un ancho de banda de 3 a 11 MHz, para dar mayor oportunidad a oferentes, se solicita que se reduzca dicho parámetro a un ancho de banda de 3 a 7MHz.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 36 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2, con código de catálogo 42201718-001, donde dice: Cine loop de 1000 cuadros o superior, se solicita que se aumente dicho parámetro a 42000 canales digitales, como mínimo, para el mejor aprovechamiento de esta cualidad del equipo, teniendo en cuenta la aplicaciones que agreguen en el futuro.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 37 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2, con código de catálogo 42201718-001, donde dice: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 250 GB o superior, se solicita que se aumente dicho parámetro a 720 GB, como mínimo, para obtener mayor capacidad de almacenamiento en vista a la gran cantidad de pacientes que se examinarán en la institución y eso no ocasione que el equipo quede colgado por falta de espacio en el disco duro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 38 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2, con código de catálogo 42201718-001, donde dice: Humedad dentro del rango de 15 a 85% RH, se solicita que se aumente dicho parámetro de 35 a 85% RH, como mínimo, para dar mayor participación a oferentes y teniendo que en cuenta que no hace falta rangos muy abiertos por lo que la humedad dentro de la sala generalmente es controlada en el momento de uso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 39 - Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC, para el ítem 2, donde dice: Sondas electrónicas de banda ancha y multifrecuencia con una innovadora ergonomía tipo appleprobe IQ y Funcionalidad avanzada "Opti-Light" para regular la luminosidad del ambiente, se solicita que se detallen mejor dichas funcionalidades o que se establezcan como opcionales, ya que se entiende que dichas características son exclusivas de una marca en específico, y por ende se excluye a los demás oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 40 - Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC, para el ítem 2, donde se solicitan las siguientes características: VIRTUAL NAVIGATOR, IP Intelligent Positioning, "ViewFinder" y Virtual Biopsy, se solicita que se detallen mejor dichas funcionalidades o que se establezcan como opcional, ya que se entiende que dichas funciones son exclusivas de una marca en específico, y por ende se excluye a los demás oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 41 - Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC, para el ítem 2, donde se solicita: Más de 400 Presets configurables para usuarios, se solicita que se detalle mejor dicha característica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Los ecografos cuentan con Presets predeterminados de fábrica que son los parámetros y ajustes del equipo al iniciar el estudio. Además de esto también cuentan con la posibilidad de que cada usuario tenga la libertad de crear sus propio Presets y que estos sean configurables por el usuario. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 42 - Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En el punto 1 Especificaciones técnicas, dentro de la Sección III, para ambos ítems, se desea saber si dichas especificaciones técnicas quedan anuladas y reemplazadas por las de la adenda 1, o las especificaciones dentro de la adenda 1 complementan a las especificaciones del pliego de bases y condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 43 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 1: Mamógrafo, con código de catálogo 42201803-002, se detallan especificaciones técnicas referentes a otro equipo que no corresponde con el citado anteriormente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 44 - En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Consulta: En la adenda 1, en el punto 1 de la sección III, para el ítem 2: Ecógrafo, con código de catálogo 42201718-001, se detallan especificaciones técnicas referentes a otro equipo que no corresponde con el citado anteriormente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 45 - Adenda 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, En el ITEM 1, Mamógrafo, se listan las especificaciones técnicas correspondientes a un Ecógrafo, y en el ITEM 2, Ecógrafo, se listan las especificaciones técnicas correspondientes a un Mamógrafo. Consultamos, si se puede interpretar que las especificaciones técnicas en su totalidad han sido invertidas, debiendo sólo cambiarse el título correspondiente, o hay partes de las especificaciones que no corresponden		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 46 - Ítem 1, Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice Rango de mAs: 5 mAs (o menos) a 600 mAs (o mas), consultamos si se podría ofertar equipos con rango de hasta 500 mAs(o más)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 47 - Ítem 1, Mamógrafo

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
Donde dice Puntos Focales: puntos focales de foco fino 0,1 mm o menor y foco grueso de 0,3 mm o menor, consultamos si no debería decir de 0,3 mm o Mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
Se aclara que es foco grueso de 0.3 mm o menor. Remitirse a la adenda N° 3.		

Consulta 48 - Íte 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2014
A		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2014
?		

Consulta 49 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice rango de Mas: 5 mAs o menos a 600 mAs o más		
Solicitamos ampliar el rango para de 3mAs a 500 mAs o mayor, a fin de ampliar el rango de equipos a ser ofertados, sin detrimento de la calidad de su desempeño.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 50 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice Filtro de Molibdeno y Rhodio		
Solicitamos se amplíen los requisitos a Filtros de Molibdeno y Rodio o Rhodio y Plata, de modo a que se pueda lograr mayor participación de oferentes, dado que ambos ofrecen prestaciones de la misma calidad en el cometido de filtrar la cantidad de radiación recibida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 51 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice el equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. placa de compresión para Tomosíntesis (de 24 cm o mayor; x 35 cm o mayor).. Solicitamos que se considere viable ofertar placas de compresión de medidas de 24 cm o mayor x 29 cm o mayor, dado que las medidas de largor solicitadas como parámetro mínimo (35 cm o mayor) corresponden a dimensiones poco comunes a las necesarias para estudios de mamografía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 52 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice el equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. angulo de escaneo de al menos 40º Solicitamos disminuir el requerimiento de ángulo de escaneo a 15º como mínimo, ya que un ángulo de escaneo mayor no implica una mejor calidad de imagen o mayor precisión de diagnóstico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 53 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice el equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. el número de proyecciones debe ser de al menos 20 Solicitamos que se solicite un mínimo de 12 proyecciones o más, a efectos de que puedan ser cotizados mayor número de equipos, de prestaciones y calidad similares, sin detrimento de la calidad de imagen obtenida y del posible diagnóstico derivado de ella.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 54 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice el equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. la resolución en tomosíntesis debe ser de 90 micrones o mejor por cada pixel Solicitamos se solicite una resolución de aproximadamente 100 micrones o mejor por cada pixel, ya que la resolución de imagen no se vería afectada y se podría incluir mayor cantidad de oferentes al llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.V		

Consulta 55 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice: Placa de compresión de 18x24cm y de 24x30 cm Solicitamos modificar el tamaño de las placas de compresión a 18x24cm y de 24x29cm, atendiendo a que la modificación solicitada no es relevante a efectos de las prestaciones solicitadas y sin embargo permitirá ampliar la oferta de equipos con iguales o mejores prestaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 56 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice el equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. Solicitamos se incluya que el equipo tenga la posibilidad de realizar biopsias guiadas por tomosíntesis, ya que esta opción podrá otorgar al paciente un diagnóstico más acertado y completo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 57 - Ítem 1, Mamografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice el equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. Solicitamos que el equipo tenga la opción de proveer una imagen 2D Sintética a través de los cortes de Tomosíntesis, lo que permitirá obtener a partir de los cortes la imagen 2D con una menor dosis y un menor tiempo de duración de cada estudio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
REMITIRSE A LA ADENDA 16.		

Consulta 58 - Ítem 2, Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice software de elastosonografía con representación de histograma para diferenciación de rigidez tisular Solicitamos que la representación de histograma sea considerado un software opcional, ya que no es una opción determinante en la calidad de imagen y estudio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
SE MANTIENE LO SOLICITADO EN LA ADENDA 4.		

Consulta 59 - Ítem 2, Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
En donde dice: software para fusión de imagen		
Solicitamos que la fusión de imágenes en 3D y la superposición de las mismas, sea considerada como una característica opcional, no limitante para ofertar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2014
REMITIRSE A LA ADENDA N° 17.		

Consulta 60 - Ítem 2, Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice: Transductor Convex Array con ancho de banda de 2 a 7 Mhz		
Solcitamos que el rango sea ampliado a 2 o menor a 6 o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2014
REMITIRSE A LA ADENDA N° 17.		

Consulta 61 - Ítem 2, Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice: Trandsuctor intracavitario con ancho de banda de 3 a 9 Mhz		
Solicitamos que lo solicitado se modifique a un rango ampliado a 4 o menor a 9 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2014
REMITIRSE A LA ADENDA N° 17.		

Consulta 62 - Ítem 2, Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Donde dice: Transductor lineal con ancho de banda de 4 a 13 Mhz		
Solicitamos que lo solicitado se modifique a un rango ampliado a 7 o menor a 13 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2014
SE MANTIENE LO ESTABLECIDO EN LA ADENDA 4.		

Consulta 63 - Ítem 2, Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2014
Transductor lineal intraoperatorio con ancho de banda de 3 a 11 Mhz		
Solicitamos que lo solicitado se modifique a un rango ampliado a 4 o menor a 11 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2014
REMITIRSE A LA ADENDA N° 17.		

Consulta 64 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2014
En la página 3 de la Adenda 17 dice: "Adecuación de sala, obras civiles: Se deberá coordinar con el Lic. Humberto Espínola, de la Dirección Administrativa del Instituto Nacional del Cáncer una visita al lugar de instalación. El oferente deberá contar con una constancia de visita, firmada por el responsable" El día 3 de diciembre del corriente procedimos a verificar la sala conforme se solicita en la adenda mencionada y constatamos que existen dos lugares donde el equipo podría ser instalado. Solicitamos a la convocante especificar el lugar donde el equipo debe ser instalado; Solicitamos además, que detallen cuáles son los trabajos de adecuación y obras civiles que deben realizarse en el lugar designado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2015
Equipo de Ecografía: el lugar especificado para la instalacion y puesta en marcha es en la sala de Ecografía - Ex Sala de jefatura especificada en la puesta, en cuanto al detalle de la adecuacion y obras civiles a realizar son las siguientes: Reacondicionamiento total de la sala, incluye: Pintura, Cortinado, Refaccion de Piso e Instalacion y puesta en marcha de Acondicionador de Aire tipo Split de 18.000 BTU. Equipo de Mamografía: El lugar especificado para la instalacion y puesta en marcha es en la sala utilizada como Deposito actualmente, en el Departamento de Imagenes, con una dimension de 2,40 x 2,40 mts., la estacion de control se ubicaria en la sala de copiado de informes, en cuanto al detalle de la adecuacion y obras civiles a realizar son las siguientes: Reacondicionamiento total de la sala, incluye: Emplomado de la sala donde se ubicaria el equipo digital, cambio de pisos, cortinado, pintura e Instalacion y puesta en marcha de Acondicionador de Aire tipo Split de 12.000 BTU.		